



1 Escritura #2016-09-01-022-P00268

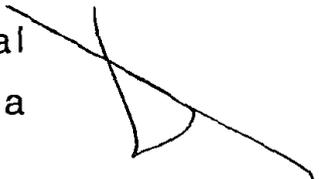
2 ESCRITURA PÚBLICA DE  
3 CAMBIO DE OBJETO  
4 SOCIAL Y CONSECUEN-  
5 TE REFORMA DEL ES-  
6 TATUTO SOCIAL DE LA  
7 COMPAÑÍA DUREXIN-  
8 VEST INTERNACIONAL  
9 S.A.....

10 CUANTÍA: INDETERMINADA

11 En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la  
12 Provincia del Guayas, República del Ecuador,  
13 hoy nueve de marzo del año dos mil dieciséis,  
14 ante mí, Abogada **DIANA SOFÍA YUNES**  
15 **PINELA**, Notaria Vigésima Segunda del Cantón  
16 Guayaquil, comparece a la celebración de la  
17 presente escritura pública, el señor **OSCAR**  
18 **JOSE ORRANTIA VERNAZA**, quien declara ser  
19 de estado civil casado, mayor de edad, de  
20 nacionalidad ecuatoriana, de profesión  
21 ingeniero, con domicilio en el cantón  
22 Samborondón, de tránsito por esta ciudad, por  
23 los derechos que representa de la compañía  
24 **DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.** en su  
25 calidad de Gerente conforme lo acredita  
26 su nombramiento, mismo que se  
presente escritura como  
habilitante, quien además está de  
mandante

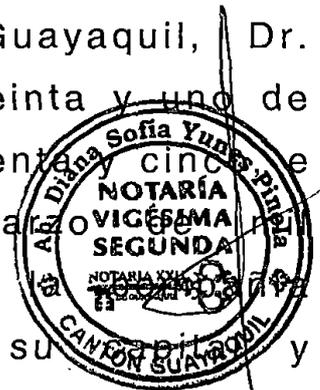
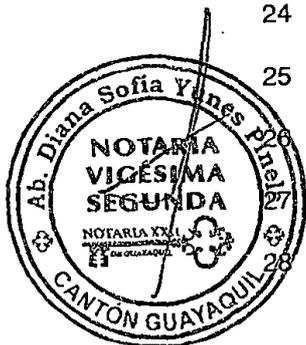


1 autorizado por la Junta General Extraordinaria  
2 y Universal de la compañía, celebrada el día  
3 tres de marzo de dos mil dieciséis, misma que  
4 también se agrega a la presente escritura  
5 como documento habilitante, capaz para  
6 contratar, a quien de conocer doy fe; y,  
7 procediendo con amplia libertad y bien  
8 instruido de la naturaleza y resultado de esta  
9 Escritura Pública de cambio de Objeto Social y  
10 consecuente reforma de estatuto social, para  
11 su otorgamiento me presenta la minuta del  
12 tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** En el  
13 protocolo de escrituras públicas a su cargo,  
14 sírvase autorizar e incorporar una en la cual  
15 conste el cambio de objeto social y  
16 consecuente reforma del estatuto social de la  
17 compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL  
18 S.A., misma que se otorga, al tenor de las  
19 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**  
20 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la  
21 celebración de la presente escritura pública, el  
22 señor OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA, en  
23 nombre y representación de la compañía  
24 DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., en su  
25 calidad de Gerente conforme lo acredita con  
26 su nombramiento, quien además se encuentra  
27 debidamente autorizado por la Junta General  
28 Extraordinaria y Universal de la compañía

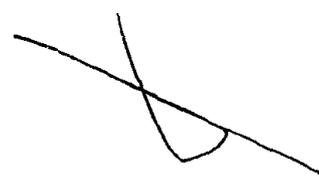




1 celebrada el tres de marzo del año dos mil  
2 dieciséis. **CLÁUSULA SEGUNDA:**  
3 **ANTECEDENTES.- DOS. UNO.-** La compañía  
4 DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., es una  
5 compañía de nacionalidad ecuatoriana,  
6 constituida bajo la denominación COPACONDA  
7 S.A. mediante escritura pública celebrada el  
8 cinco de marzo del año mil novecientos  
9 ochenta y dos, ante la Notaria Décimo Tercera  
10 del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de  
11 García, e inscrita en el Registro Mercantil del  
12 Cantón Guayaquil, el veinte de mayo del año  
13 mil novecientos ochenta y dos. **DOS.DOS.-** El  
14 cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y  
15 seis se celebró la escritura pública de aumento  
16 de capital y reforma integral y codificación de  
17 estatuto social de la compañía, ante el Notario  
18 Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr.  
19 Miguel Vernaza Requena, e inscrita en el  
20 Registro Mercantil el diecinueve de enero de  
21 mil novecientos ochenta y siete. **DOS.TRES.-**  
22 Mediante escritura otorgada ante el Notario  
23 Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr.  
24 Miguel Vernaza Requena, el treinta y uno de  
25 octubre de mil novecientos noventa y cinco  
inscrita el dieciocho de marzo de mil  
novecientos noventa y seis,  
COPACONDA S.A., aumentó su



1 cambió su denominación a DUREXINVEST  
2 INTERNACIONAL S.A. DOS. CUATRO.- El  
3 veinticinco de septiembre de dos mil uno se  
4 celebró la escritura pública de conversión de  
5 sucres a dólares del capital suscrito y pagado  
6 de la compañía, ante el Notario Séptimo del  
7 cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala,  
8 e inscrita el veintitrés de noviembre de dos mil  
9 uno. **CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO DE**  
10 **OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA**  
11 **DE ESTATUTO.-** La Junta General  
12 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la  
13 compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL  
14 S.A., en su sesión celebrada el tres de marzo  
15 del año dos mil dieciséis, resolvió por  
16 unanimidad reformar el objeto social de la  
17 compañía y consecuentemente el artículo  
18 cuarto del Estatuto Social de la misma,  
19 tal como consta en el acta que se agrega  
20 a esta escritura pública como documento  
21 habilitante. **CLAUSULA CUARTA:**  
22 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes  
23 expuestos, el señor OSCAR JOSE ORRANTIA  
24 VERNAZA, en nombre y representación de  
25 la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL  
26 S.A., en su calidad de Gerente, declara  
27 bajo la solemnidad de juramento lo  
28 siguiente: CUATRO. UNO.- Que se





# Durexinvest Internacional S.A.

Guayaquil, 18 de julio del 2013

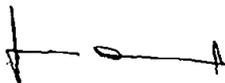
Señor Ingeniero  
OSCAR JOSÉ ORRANTIA VERNAZA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A. en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo para el cargo de GERENTE, por el lapso de cinco años, con las facultades y deberes consignados en el estatuto social, de acuerdo al cual usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de marzo de 1982 ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de mayo del mismo año. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 4 de agosto de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de enero de 1987, celebró el aumento de su capital social. Por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil el 31 de octubre de 1995 la compañía aumentó su capital, reformó sus estatutos y cambio su denominación social, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de marzo de 1996.

Muy atentamente,



Ec. Joaquin Orrantia Vernaza  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE. Guayaquil, 18 de julio del 2013.



ING. OSCAR JOSÉ ORRANTIA VERNAZA  
C.C. 0901009845



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 34.271  
FECHA DE REPERTORIO: 26/jul/2013  
HORA DE REPERTORIO: 10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veintiseis de Julio del dos mil trece, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., a favor de OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA, de fojas 102.449 a 102.451, Registro Mercantil número 14.456.

ORDEN: 34271

.....

.....

.....

.....

  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

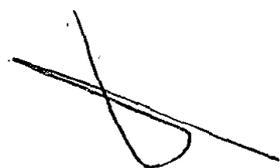
Guayaquil, 29 de julio de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0604581

Art. 104, c.c.



**COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las nueve horas, en el local de la compañía se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.** los siguientes accionistas: la compañía **AGRICOLA PENSACOLA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Oscar José Orrantia Vernaza; quien es accionista y propietaria de 10.530 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, con derecho a igual número de votos; y, la compañía **DUREX HOLDING C.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Oscar José Orrantia Vernaza; quien es accionista y propietaria de 270 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, con derecho a igual número de votos. El señor **CRISTOBAL ORRANTIA VERNAZA** presidirá la presente junta en su calidad de Presidente de la compañía, y el Ing. **OSCAR JOSÉ ORRANTIA VERNAZA**, en su calidad de Gerente de la compañía, actuará como secretario de la Junta.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto los siguientes puntos como orden del día:

- 1) *Conocer y resolver respecto del cambio de objeto social y consecuente reforma de estatutos de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.*
- 2) *Conocer y resolver respecto de la autorización al Gerente de la compañía para que suscriba la escritura pública de cambio de objeto social y consecuente reforma de estatutos de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.; y, demás asuntos directamente relacionados con este punto.*

El Gerente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, dispone que el secretario constate el quórum reglamentario. El suscrito secretario, procede a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de ello informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía.



A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, y el secretario de la Junta, a solicitud del Presidente archiva el listado de acciones y accionistas con el número de votos que le corresponden y procede a la lectura del primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver respecto del cambio de objeto social y consecuente reforma de estatutos de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.", ante lo cual toma la palabra el Gerente y expone que por resultar conveniente a los intereses de la compañía dado que sus actividades se circunscriben a un solo objeto social, es necesario cambiar el objeto social de la compañía y consecuentemente reformar los estatutos de la misma. Luego de las deliberaciones, los presentes **resuelven por unanimidad** reformar el artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., conservando solamente una actividad económica al tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de Ley de Compañías, por lo que, se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos:

***"ARTICULO CUARTO: Objeto Social.- La compañía es una holding o tenedora de acciones que tiene por objeto único dedicarse a la compra y venta de acciones o participaciones sociales de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados, y conformar así un grupo empresarial."***

Consecuentemente, la Junta pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, esto es: "Conocer y resolver respecto de la autorización al Gerente de la compañía para que suscriba la escritura pública de cambio de objeto social y consecuente reforma de estatutos de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.; y, demás asuntos directamente relacionados con este punto.", **resolviendo por unanimidad, sin observación alguna, autorizar al Gerente de la compañía para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública de cambio de objeto social y consecuente reforma de Estatuto de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.**; y, a la Ab. Andrea Rivadeneira Bravo con cédula de identidad número 0930694328, para gestionar la aprobación y demás actos societarios que se deriven de lo resuelto el día de hoy en esta Junta; en definitiva, para que surta plenos efectos legales el cambio de objeto social y la reforma de Estatuto de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.



lectura a la presente, que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los concurrentes, en unidad de acto. El secretario da por terminada la sesión siendo las 11h00.

f/.p. AGRICOLA PENSACOLA S.A. -accionista-: Oscar José Orrantia Vernaza.  
f/.p. DUREX HOLDING C.A. -accionista-: Oscar José Orrantia Vernaza. f/.  
Cristóbal Orrantia Vernaza - Presidente de la compañía-Presidente de la  
Junta-. f/. Oscar José Orrantia Vernaza - Gerente - secretario de la  
Junta-. Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, que fue  
firmada por los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de  
accionistas de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., celebrada  
el 03 de marzo de 2016, la cual reposa en los archivos de la compañía a los  
cuales me remitiré en caso de ser necesario.



**Ing. Oscar José Orrantia Vernaza**  
**secretario**



# DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.

CAPITAL SUSCRITO: \$ 10,800.00

ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL CELEBRADA EL 03-03-2016

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	PAGADAS	NUMERO DE VOTOS
AGRICOLA PENSACOLA S.A.	10,530	Ordinarias y nominativas	100%	10,530
DUREX HOLDING C.A.	270	Ordinarias y nominativas	100%	270
<b>TOTAL</b>	<b>10,800.00</b>		<b>TOTAL</b>	<b>10.800</b>

Lo certifican.-



**CRISTOBAL ORRANTIA VERNAZA**  
Presidente de la Junta



**OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA**  
Secretario de la Junta

NOTA: Esta hoja corresponde al Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., celebrada el 03 de marzo de 2016 que conoció y resolvió respecto del cambio de objeto social y consecuente reforma de estatutos de la compañía DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990586578001  
RAZON SOCIAL: DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: ORRANTIA VERNAZA OSCAR JOSE  
CONTADOR: CASTRO SANCHEZ JENNY MARIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/1982      FEC. CONSTITUCION: 20/05/1982  
FEC. INSCRIPCION: 21/09/1982      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/09/2014

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES A EMPRESAS

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: S/N Edificio: CLASSIC Piso: 3 Oficina: 31 Kilómetro: DOS Y MEDIO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA Telefono Domicilio: 042207872 Telefono Domicilio: 042207873 Apartado Postal: 987 Fax: 042207570 Email: dholding@gye.satnet.net

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal de los mismos de acuerdo al Art. 197 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Notario: MBFA079408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 02/09/2014 09:55

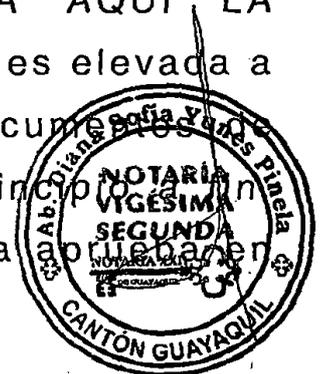




1 reforma el Artículo cuarto del estatuto social de  
2 la compañía, en los términos acordados por la  
3 Junta General Extraordinaria y Universal de  
4 Accionistas de la compañía DUREXINVEST  
5 INTERNACIONAL S.A., reunida el tres de  
6 marzo del año dos mil dieciséis, misma que  
7 forma parte integrante de la presente escritura  
8 pública; y, CUATRO. DOS.- Que la compañía  
9 DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A., a la  
10 presente fecha no es contratista del Estado, ni  
11 de ninguna de sus Instituciones delegadas.

12 **CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS**

13 **HABILITANTES.-** Se agregan a la presente  
14 escritura los siguientes documentos:  
15 Nombramiento de Gerente y Acta de Junta  
16 General Extraordinaria y Universal de  
17 Accionistas celebrada el tres de marzo del año  
18 dos mil dieciséis. Agregue Usted, Señor  
19 Notario, las demás formalidades de estilo que  
20 ocasionen la perfecta y plena validez de la  
21 presente Escritura Pública.- Firma) Abogada  
22 Andrea Rivadeneira Bravo, Registro número  
23 cero nueve - dos mil catorce -trescientos cinco  
24 del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ LA  
25 MINUTA.- Es copia, la misma que es elevada a  
26 Escritura pública, se agregan documentos  
27 Ley.- LEÍDA esta Escritura de principio a fin  
28 en alta voz al otorgante, quien la otorgó en



1 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en  
2 unidad de acto, conmigo la Notaria. **DOY FE.---**

4 P) DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.

5 R.U.C. N° 0990586578001

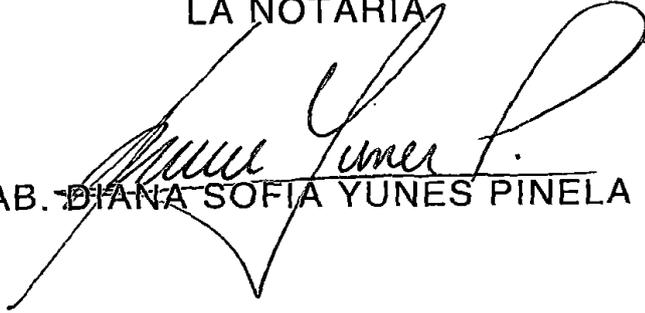
6  
7 

8 OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA

9 GERENTE

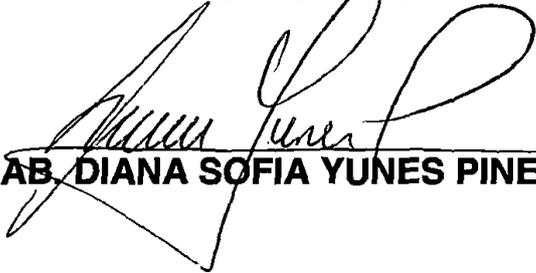
10 C.C. No. 0901009845 C.V. No. EXENTO

12 LA NOTARIA

13  
14   
15 AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA

16  
17  
18 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este TERCER  
19 TESTIMONIO que sello y firmo en diez fojas, en la ciudad  
20 de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

21 LA NOTARIA

22  
23   
24 AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA





Factura: 001-002-000005700



20160901022P00268

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:	20160901022P00268						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MARZO DEL 2016, (11:23)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	099058657800		GERENTE GENERAL	OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.879  
FECHA DE REPERTORIO:04/abr/2016  
HORA DE REPERTORIO:14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil dieciseis queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene: **el cambio del objeto social y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **DUREXINVEST INTERNACIONAL S.A.**, de fojas **15.263 a 15.274**, Registro Mercantil número **1.379**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 12879



Guayaquil, 06 de abril de 2016

REVISADO POR:

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1372954

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
RECIBO

20 ABR 2016

HORA:  
15:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. Palacios*

*Luciano*

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

11/APR/2016 16:34:41 Usu: gayluardo



Remitente: No. Trámite:  -   
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL  
CESAR MOYA DELGADO

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo trámite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
INGRESO DE 1 ESCRITURA DE OBJETO  
SOCIAL

Revise el estado de su trámite por INTERNET   
Digitando No. de trámite, año y verificador =